

Facultad de Filología

Grado en Estudios Árabes e Islámicos

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 13:58

- 1.- Comisiones participantes
- 2.- Plan de Mejora
- 3.- Buenas prácticas identificadas
- 4.- Informe Anual de la CGCT

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: http://at.us.es/sist-garantia-calidad

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANA MARIA CABO GONZALEZ	2012-01-19	PDI
- EMILIO GONZALEZ FERRIN	2012-01-19	PDI
- INGRID BEJARANO ESCANILLA	2012-01-19	PDI
- JUAN MANUEL URUBURU COLSA	2012-01-19	PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- Ampliación del número de programas de asignaturas y de proyectos docentes publicados en el plazo establecido en Algidus
- Estabilización y promoción profesional del profesorado para rebajar la media de créditos por profesor
- 3.- Realización de un seguimiento periódico de la página web del Título

Acciones de Mejora

A1-181-2012: Ampliación del tiempo disponible para la introducción de los programas y los

proyectos en Algidus y simplificación de la aplicación

Desarrollo de la Acción: Solicitar a Algidus la simplificación del programa y la

ampliación del tiempo de acceso a la aplicación

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: ALGIDUS

rafali@us.es

Recursos necesarios: Información y ayuda del programa

Coste: 0

A2-181-2012: Creación de plazas estables (ayudantes y contratados doctores) y promoción

de estos a titulares de universidad

Desarrollo de la Acción: El Área de Estudios Árabes solicitará al Rectorado la

creación de plazas estables (ayudantes y contratados doctores) y promoción de estos a titulares de universidad

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: Rectorado

Recursos necesarios: Rectorado

Coste: 0

A3-181-2012: Seguimiento de la web del título y de los contenidos, normativas y

documentación para garantizar la coherencia y veracidad de la información

publicada

Desarrollo de la Acción: La Comisión de Calidad revisará periódicamente la

página web para solventar cualquier defecto en la

información

Objetivos referenciados:

Prioridad: M

Responsable: Comisión de Calidad del Título

Recursos necesarios: Web

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro 22-02-2013

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



Facultad de Filología

Grado en Estudios Árabes e Islámicos

Informe Anual de la Comisión de Garantía de Calidad del Título 2011-2012

Fecha de aprobación: 07-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

- 4. Buenas prácticas
- 5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE FILOLOGÍA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANA MARIA CABO GONZALEZ	2012-01-19	PDI
- EMILIO GONZALEZ FERRIN	2012-01-19	PDI
- INGRID BEJARANO ESCANILLA	2012-01-19	PDI
- JUAN MANUEL URUBURU COLSA	2012-01-19	PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

Del plan de mejora establecido para el curso 2011-12 se han cumplido la mayor parte de las propuestas. Estas son las siguientes:

- 1.- Mejora de las tasas del rendimiento del título. Con forme a nuestro objetivo de mejora, se ha producido un incremento en la tasa del rendimiento del título de más de 17 puntos porcentuales, es decir, ha pasado de 51,56% a 68,64%.
- 2.- Estudiantes de nuevo ingreso. Después de solicitar el aumento del cupo establecido de alumnos de nuevo ingreso, se ha pasadio de 15 a 29 matriculados. Lo cual supone un incremento de casi el 100 por 100.
- 3.- Programas y Proyectos docentes publicados en plazo. Se ha producido un notable aumento del porcentaje de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido. Se ha pasado de 65% al 83,7% (programas de asignaturas) y de 32,2% al 66% (proyectos docentes).
- 4.- En cuanto al Plan Propio de Docencia, se ha producido un notable aumento de la participación del profesorado, pasando de 6,12% al 46%.
- 5.- Asimismo, en la participación del profesorado en acciones formativas, también se aprecia un notable incremento, pasando del 24,49% al 42%.
- 6.- Igualmente, el número de asignaturas que utiliza la plataforma virtual ha pasado del 24,14% al 34%.
- 7.- Profesores titulares. Se ha producido un incremento de casi 8 puntos porcentuales, así como también se aprecia un incremento de la participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales.
- 8.- En cuanto al acceso a la información del título disponible en la web, ha sido creada dicha herramienta en el curso 2011-12, por lo que actualmente se puede acceder a toda la información sobre el Título a través de la web de la Universidad y de la Facultad de Filología.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

Recibido el informe de la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre las memorias redactadas por esta comisión, pasamos a realizar los siguientes comentarios:

1.- La información pública disponible en la web del Título. La Universidad publica en su oágina web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.

LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB ES DIFERENTE A LA MEMORIA. Según hemos podido constatar, actualmente la información del Título contenida en la web de la Universidad coincide con la de la Memoria de Verificación. No ocurre así con la de la web de la Facultad de Filología, donde aparecen unidos los conceptos: créditos para la formación básica y obligatoria. Este error ya ha sido puesto en conocimiento de los responsables del Servicio de Informática de la Facultad para que procedan a su corrección.

En cuanto a las asignaturas que no tienen incluidas las competencias en la web, esta comisión ha instado en varias ocasiones a los profesores responsables de dichas asignaturas para que procedan a cumplimentar dicha información.

En cuanto al proceso a seguir por los alumnos procedentes de enseñanzas anteriores, se ha transmitido instrucción a los responsables de la web para incluir: la información de los pasos a seguir, influencia en los estudios, plazos para solicitar las convalidaciones, nuevas matriculaciones, etc.

LA INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTÁ PUBLICADA EN LA RED. Igualmente, en el caso de la asignación de recursos materiales disponibles en este Grado.

2.-Proceso de implantación del Título. Según la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, no se ha realizado en la última memoria verificada una valoración expresa acerca de en qué medida se ha implantado lo establecido en la memoria verificada o qué dificultades se han encontrado en la implantación del Título; pero también señala que en los informes anteriores de esta CGCT se ha especificado un plan de mejora, con indicación de los objetivos y las acciones de mejora,

descritas y priorizadas, con asignación de responsables para su desarrollo y consignación de coste, recursos necesarios e indicadores y metas a alcanzar. Esta CGCT entiende que todo ello constituye un reflejo de cómo se ha realizado la implantación del Grado. Aun así, si se trata de emitir una nueva valoración, solo se nos ocurre añadir lo siguiente:

La Junta de Facultad de Filología aprobó la Memoria de Verificación del Título de Graduado o Graduada en Estudios Árabes e Islámicos en 2009. Se incorporaron a la Memoria las recomendaciones o modificaciones contenidas en el documento de evaluación de la Solicitud de Verificación del Título.

El cronograma de implantación y extinción del nuevo Grado en Estudios Árabes e Islámicos y la actual Licenciatura de Filología Árabe seguirá, por tanto, el siguiente orden:

Curso 2009/2010: implantación del primer curso del Grado y extinción del primer curso de la Licenciatura.

Curso 2010/2011: implantación del segundo curso del Grado y extinción del segundo curso de la Licenciatura.

Curso 2011/2012: implantación del tercer curso del Grado y extinción del tercer curso de la Licenciatura.

Curso 2012/2013: implantación del cuarto curso del Grado y extinción del cuarto curso de la Licenciatura

Ese cronograma se ha seguido como estaba previsto. La implantación de la nueva titulación ha respondido globalmente a lo establecido en la Memoria de Verificación.

En cuanto a la periodicidad de las revisiones realizadas, esta comisión propone incrementar sus trabajos de revisión hasta un número de dos revisiones por semestre.

3.- Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad.

RESPONSABLES DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO. Composición de la comisión. Esta comisión no entiende cómo no paracene los representantes del PAS y de los alumnos entre los miembros que la componen. Por lo tanto en esta última memoria, la referente al curso 2011-12, esta comisión procederá a volver a incluir en su composición a un representante de los alumnos y a otro del PAS. En cuanto al miembro externo requerido, esta comisión, de ser autorizado por las autoridades competentes, propondrá la incorporación de un miembro externo a la Universidad de Sevilla.

En cuanto al cronograma de reuniones para analizar la implantación del Plan de Estudios, dichas reuniones se realizarán conforme al siguiente calendario: a)febrero 2013, b) junio 2013, c) septiembre 2013 y d) diciembre 2013.

PROCEDIMIENTO DE ELVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. En cuanto a la valoración del Grado de cumplimiento de la implantación del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, esta comisión considera que, a pesar de las deficiencias inherentes a la reciente implantación de este sistema, se aprecia una mejora de los resultados obtenidos a lo largo de los años transcurridos desde la implantación de estos procedimientos. Por lo que nos comprometemos a proseguir por este camino para alcanzar las metas y mejoras sugeridas.

En cuanto al análisis de los indicadores de evolución y mejora de la calidad de la enseñanza, se han obtenido una serie de resultado sobre los que esta comisión entiende lo siguiente: partiendo de que todavía no se ha producido una promoción de graduados debido a la reciente implantación del Título, entendemos que no es posible realizar una valoración global de la tasa de éxito del Título sino una valoración parcial de cada uno de los cursos hasta ahora impartidos. A este respecto, podemos apuntar que se aprecia un considerable aumento del número de la tasa de éxito, lo que se traduce en una mayor implicación y aprovechamiento por parte de los estudiantes en el marco del nuevo Plan de Estudios.

En cuanto a la tasa de rendimiento del Título se aprecia una mitigación de la tendencia verificada en el

curso anterior de un menor rendimiento del alumnado en el segundo cuatrimestre. Ello se ha debido a una mejor racionalización de los trabajos docentes y una mayor adaptación a las necesidades del calendario lectivo.

Esta comisión se fija como objetivo real promover la superación de la tasa de éxito del Título y su redimiendo, aunque ya vemos en los datos proporcionados para la memoria del curso 2011-12 que los porcentajes han subido de manera considerable.

La inclusión de los datos referentes a los cursos implantados ha permitido a esta comisión realizar un estudio comparado que fundamenta las conclusiones aquí expuestas.

Tal y como se ha dicho anteriormente el plan de trabajo de esta comisión prevé ampliar a cuatro sesiones anuales el estudio de la evolución de la implantación del Grado, entendiendo que, a priori, es un número de citas suficientes para acometer esta tarea.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PROFESORADO. En cuanto al procedimiento de evaluación y mejora del profesorado, esta comisión considera que las encuestas realizadas entre los alumnos poseen un valor limitado a la hora de su análisis, debido a la imposibilidad de acceder a los resultados concretos de cada asignatura. A pesar de ello, el análisis de los datos relativos a la titulación demuestran un alto grado de satisfacción por parte de los alumnos, muy por encima de la media de la Universidad.

Dado que esta comisión no tiene acceso a las encuestas individuales de cada profesor, procedemos a valorar los resultados del Área de Conocimiento. En estos resultados se aprecia como aspecto más relevante el respeto en el trato por parte de los profesores, con una valoración de 4,79/5,00. Esta valoración, a juicio de esta comisión, se traduce en un alto grado de motivación por parte de los docentes en el desempeño de sus funciones. En cuanto al aspecto menos valorado del Área con 4,26/5,00, un valor con todo superior a la media de la Universidad, es el relacionado con la atención aa los estudiantes en las tutorías. A este altísimo valor hay que añadirle la atención individualizada que a través de correo electrónico se tiene con los estudiantes, sin tener en cuenta las muy deficientes condiciones de trabajo y el hacinamiento al que esta Área se encuentra sometida. Pues solo cuenta con dos despachos para un total de diecisiete (17) profesores a los que les corresponde una media de menos de 3m cuadrados por profesor, sin separación ni privacidad algunas. En este sentido instamos a las autoridades competentes a que vengan a revisar nuestras condiciones laborales antes de que se lleve a cabo la siguiente memoria.

Asimismo, esta comisión se compromete a analizar los datos requeridos en el momento en el que disponga de ellos.

En cuanto a los datos refrenes a los indicadores I06.P02 al I07-P02, esta comisión no ha dispuesto ni dispone de los datos necesarios para hacer la valoración correspondiente. En cuanto estos datos estén disponibles, esta comisión se compromete a analizarlos.

PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE CALIDAD. Por lo referente a la calidad de los programas de movilidad, un estudio profundo de esta cuestión requeriría una serie de datos que no están a disposición de esta comisión. Sin embargo, a primera vista, parece que el desarrollo de estos programas de movilidad no han ofrecido quejas significativas por parte de los interesado sino que, muy al contrario, cada año se incrementa del número de alumnos de estos programas.

En cuanto a la periodicidad de las revisiones, nos remitimos al cronograma anteriormente descrito.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS: En cuanto al procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distinto colectivo implicados, no se aprecian especiales difcultades que permitan presumir una reducción de las valoraciones realizadas en la anterior memoria, sino, por el contrario, esta comisión advierte un

creciente grado de satisfacción por parte de los colectivos implicados. Esta valoración se realiza teniendo encuenta la incompleta información que proporciona la Unidad Técnica de Calidad a las comisiones.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES: En cuanto al procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones, la inexistencia de quejas, sugerencias e incidencias ha llevado a que no se hayan presentado mayores dificultades en lo referido a su gestión y atención.

- 4.- Indicadores. En lo referido a los indicadores del Título esta comisión asume plenamente las recomendaciones emitidas en el Informe de Seguimiento de la AAC y se compromete a utilizar métodos comparados con otras titulaciones e instituciones en el momento en que la Universidad facilite a esta comisión las informaciones necesarias para poder realizar así un análisis en mayor profundidad, especialmente en lo relativo a las acciones de mejora, tal y como se recomienda en dicho informe.
- 5.- Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del Título.

ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN E INFORMES DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO. A modo de resumen de las acciones detalladas a lo largo de este informe, esta comisión se compromete a promover las siguientes acciones de cara al cumplimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de verificación de la titulación.

- 1.- Promover la mejora de las tasas del rendimiento del título.
- 2.- Promover el número de estudiantes de nuevo ingreso ante la demanda creciente verificada en este sentido.
- 3.- Instar al profesorado a cumplir con la publicación de Programas y Proyectos Docentes en plazo.
- 4.- Promover la participación de los profesores en el Plan Propio de Docencia y las acciones formativas, siguiendo la tendencia del último año.
- 6.- Promover el uso de la plataforma virtual.
- 8.- Solicitar a los responsables de la Universidad la subsanación de los errores verificados en la información del Título que consta en la web de la Universidad.
- 9.- En cuanto a su composición, esta comisión, de ser autorizado por las autoridades competentes, propondrá la incorporación de un miembro externo a la Universidad de Sevilla.
- 10.- Establecer un detallado cronograma de trabajo hasta alcanzar las cuatro sesiones de trabajo anuales distribuidas una por trimestre.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

Una vez constituida la CGCT del Grado de Estudios Árabes e Islámicos en febrero de 2009, se han elaborado las memorias correspondientes a los cursos 2009-10 y 2010-11 en las fechas y reuniones detalladas en los diferentes informes emitidos.

En cuanto a la elaboración del informe del curso 2011-12, esta comisión, una vez recibida por parte de la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Filología, Dra. M. Dolores Gordón, las indicaciones para la redacción de la Memoria, y una vez que fue posible el acceso a Logros y tras recibir el documento informativo de la Unidad Técnica de la Calidad, remitido el 12 de enero de 2013, esta comisión procedió a reunirse, con fecha 22 de enero para estudiar la información y hacer el reparto de las tareas pertinentes a cada uno de los miembros de la comisión. En una segunda reunión, producida el 5 de febrero, se discutieron todas las dudas producidas y en una tercera reunión, el 6 de febrero, se procedió a la redacción final del documento.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

		VALOR EN
	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	25.00%
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	88.41%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	68.64%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	6.53
I11-P01	NOTA DE CORTE	5.00
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	29

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

TASA DE ABANDONO INICIAL. Esta comisión, con las cifras que le proporciona por primera vez la UTC (35,56%) aprecia una incidencia normal en esta tasa, teniendo en cuenta las características tan particulares del Título de Estudios Árabes. De cualquier forma, el porcentaje,, aunque no puede ser comparado con el de otros años por no haber información anterior, es considerablemente inferior a otras titulaciones de Filología que, en algunos casos, como en Filología Clásica, es superior al 44 %. Al ser la primera vez que disponemos de una cifra para esta tasa, esta comisión no puede compararla con la de años anteriores. En cualquier caso, consideramos que no es un porcentaje negativo.

TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO. Esta tasa ha ido subiendo desde que esta comisión empezó a analizarla. En 2010-2011 fue el 80,98% y en 2011-12 es del 88,41%. Esta subida de más de 7 puntos ha de considerarse como un logro importante y así lo hace esta comisión. Además, los niveles de este Título están por encima de los de casi todos los títulos de las demás filologías, en algunos casos, como en Estudios Ingleses (73,5%), con más de 15 puntos por encima, y en Estudios Franceses (73,97%) con más de 14.

TASA DE RENDIMIENTO. Esta tasa fue en 2010-11 de 51,56% y en 2011-12 ha subido hasta el 68,64%. Como observa esta comisión, esta subida es extraordinaria y debe explicarse teniendo en cuenta que, a medida que va avanzando la implantación del Título, el nivel de formación de los estudiantes es mayor, así como su implicación y su grado de interés, lo que da como resultado unos niveles muy altos de rendimiento y, para la comisión y los profesores de esta Titulación, un alto grado de satisfacción. En la comparativa con los demás títulos de filología, está muy por encima de la media.

NOTA MEDIA DE INGRESO. Esta tasa ha sufrido una ligerísima modificación, pasando en el curso 2010-11 de 6,6 al curso 2011-12 a 6,53. Esta comisión no cree relevante esta modificación y piensa que no tiene trascendencia alguna.

NOTA DE CORTE. No tiene modificación alguna con respecto a las memorias anteriores.

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO. Esta tasa sí ha sufrido una importantísima modificación desde la implantación del Grado de Estudios Árabes, después de que fuera aprobada, por parte de la Junta de Facultad, la ampliación del número de estudiantes de nuevo ingreso para esta Titulación a 50. Por lo tanto, esta comisión considera un éxito duplicar el número, es decir, hemos pasado en el curso 2010-11 de 15 a 29 en el curso 2011-12.

En la próxima Memoria se verá reflejado el incremento a cincuenta.

PUNT	PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNT	TOS FUERTES	
	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	
1	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	
	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	
PUNT	PUNTOS DÉBILES	
(No h	(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA		
(No h	(No hay definidas)	

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.34
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	83.72%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	66.00%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	46.00%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	42.00%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	10.00%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	6.98%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	37.21%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO. Esta comisión no puede pasar a valorar estos datos por no haber dispuesto de este indicador para la presente memoria sobre el curso 2011-2012. Solo podemos remitir a los datos de las memorias anteriores.

RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES Y DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO. La Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla no ha proporcionado a esta comisión los datos. Por lo tanto, no es posible hacer una valoración de los mismos.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS. Este indicador ha sufrido un mejora considerable, ha pasado en el curso 2010-11 de 65% al curso 2011-12 al 83,72%. Por lo tanto, esta comisión se felicita porque, poco a poco, el Título se va acercando al cien por cien, que es el nivel al que pretende llegar en los próximos cursos. Esta comisión entiende que las dificultades que ofrece el programa Algidus a la hora de su acceso, son las culpables de que todavía haya profesores que no se encuentren motivados para cumplimentar la aplicación. Esperamos que, con la simplificación del sistema de Algidus, todos accedan y puedan cumplimentarlo.

PROYECTOS DOCENTES. Este indicador, al igual que el anterior, también se ha modificado de manera extraordinaria, pasando a casi el doble de lo que se recogía en la memoria del curso 2010-11 (32,26%). En el 2011-12 llegamos a un 66%, lo cual es un logro extraordinario. Tomaremos todas las medidas para que en la siguiente memoria esta cifra se acerque al 100 por 100, que es el objetivo final.

QUEJAS, INCIDENCIAS, RECURSOS Y CONFLICTOS. Siguiendo la tónica de la memoria anterior, no se han producido quejas, incidencias, recursos y conflictos. Por lo que esta comisión entiende como un logro del buen funcionamiento del Grado y del desarrollo de los estudios y la enseñanza. Los estudiantes disponen de un buzón electrónico en la Universidad que les permite presentar cualquier sugerencia relacionada con los estudios que realiza y con la Universidad en general.

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA. Se ha producido un extraordinario incremento en esta sección, pues se ha pasado del 6,12% en el curso 2010-11 al 46% en el 2011-12. Esta comisión entiende que se considera un logro importante este avance de casi 40 puntos. Solo superado por Estudios Franceses (50,94%) y Lengua y Literatura Alemanas (48,08%), y por encima de Estudios Ingleses (43,18 %) y Filología Clásica (45,28%).

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS. En esta sección también entiende esta comisión que se ha producido un incremento a tener en cuenta: ha pasado de 24,49% en 2010-11 a 42% en 2011-12. Esta comisión interpreta también esto como un logro y espera seguir superándose.

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE. Como se puede observar, se ha pasado en 2010-11 de 2,04% a 10%, lo que es considerado por esta comisión como una modificación importante y, como consecuencia, una mejora a resaltar en esta memoria.

ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN. Como resultado de lo anterior, aquí también es relevante el aumento y, como consecuenca, esta comisión se felicita por ambas situaciones.

ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL. Esta comisión ha comprobado que, salvo el grado de Estudios Árabes, todos los demás descendieron en 2010-2011 con respecto al 2009-10 en el uso de la plataforma virtual: Lengua y Literatura Alemanas: 2009-2010, 57,14 %; 2010-2011, 23,08 %. Filología Hispánica: 2009-2010, 40,0 %; 2010-2011, 34.48 %. Estudios Ingleses: 2009-2010, 61,54 %; 2010-2011, 57.69 %. Filología Clásica: 2009-2010, 23,08 %; 2010-2011, 20.83 %; Estudios Franceses 2009-10, (35,71 %), 2010-11, 25,93 %. Afortunadamente, en el curso que analizamos, casi todas las titulaciones han vuelto a subir sus perocentajes y, por supuesto, también nuestra titulación, que ha

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO

QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS
APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO
PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA
PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS
PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE
ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN
ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

ELEVAR EL PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS Y PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD	VALOR EN
	DEL TÍTULO	CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	77.14%
I02-P03	DEMANDA	48.57%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	59.10
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	11.16
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	66.00%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	2.00%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	42.00%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	54.00%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	12.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	78.00%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	37.33%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	3.03%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	165
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	538
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	658

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

TASA DE OCUPACIÓN Y DEMANDA. La tasa de ocupación y la demanda han ido subiendo desde el primer momento: ha pasado de 40% en 2010-2011 a 77,14% en 2011-2012 (tasa de ocupación), y de 37,14% 2010-11 a 48,57% en 2011-12 (demanda). Estas cifras reflejan un indudable éxito de la implantación del nuevo Título de Grado en Estudios Árabes. Por lo tanto, esta comisión se felicita e interpreta como un punto fuerte y un logro a tener en cuenta en esta memoria. Esto puede interpretarse como un cambio en la demanda de la sociedad, cuyos miembros van modificando sus intereses formativos y de trabajo en la nueva sociedad que estamos formando.

DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE.

Considera esta comisión como positiva la dedicación lectiva media de los estudiantes matriculados en esta titulación. Se ha producido una ligera variación al alza entre el curso 2010-11 (58,91) y el 2011-12 (59,10), y se mantiene en las mismas medias que el resto de las titulaciones de Fsilología: Estudios Franceses: 60,13 / 61,16, Lengua y Literatura Alemanas: 61,33 / 64, Filología Clásica: 58,55 / 60, Filología Hispánica: 62,13 / 63,76 y Estudios Ingleses: 63,4 / 64,06.

CRÉDITOS POR PROFESOR.

Esta comisión observa que se va produciendo un incremento progresivo de los créditos por profesor (2010-11, 8,61% y 2011-12 11,16%), y supone que esto es debido a la reducción de profesor contratado por la universidad para hacer frente a las necesidades docentes. Pero, a una mayor carga docente, se producirá, lógicamente, un detrimento de la calidad de la enseñanza, que, con el tiempo, dará como resultado un empeoramiento de los resultados totales de la formación académica de los estudiantes. Este crecimiento también es notable en las demás titulaciones, pero es la nuestra la que tiene los porcentajes más altos: Estudios Franceses 10,08, Lengua y Literatura Alemanas 10,13, Estudios Ingleses 9,46, Filología Clásica 10,75 y Filología Hispánica 10,35).

PROFESORES DOCTORES, CATEDRÉTICOS DE UNIVERSIDAD, PROFESORES TITULARES Y PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADOS EN EL TÍTULO. En todas estas categorías se aprecia un incremento considerable, lo cual supone una mejora en la estabilidad de los profesionales que, afortunadamente, repercute de manera considerable en la calidad del Título. Así pues, y siguiendo el orden del titular, hemos pasado de: 53,06% a 66%, de 0% a 2%, de 34,69% a 42% y de 44,90% a 54%. Esta mejora global debe considerarse un punto fuerte y un logro para el título.

SEXENIOS RECONOCIDOS Y DIRECCIONES DE TESIS DOCTORALES. En estos dos aspectos, la comisión observa un aumento de los porcentajes, lo que supone una mejora curricular del profesorado y un mayor nivel de consideración del mismo. Se ha pasado en 2010-11 de 33,33% a 37,33% en 2011-12 (sexenios), y de 0% a 3,05% en dirección de tesis doctorales.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

TASA DE OCUPACIÓN

DEMANDA

DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE

PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO

1 CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO

SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS

PUNTOS DÉBILES

1 CRÉDITOS POR PROFESOR

PROPUESTAS DE MEJORA

Solicitar a Rectorado la adjudicación de nuevas palazas de profesores, especialmente

1 Ayudantes Doctores, Contratados Doctores y Titulares, para rebajar la media de créditos por profesor.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN	VALOR EN
		CURSO 1	CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	80.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	2.50%	
103-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.

Los datos que nos proporcionó la UTC para esta tasa a principios de febrero de 2013 son de 32 estudiantes, lo que ha supuesto un aumento de 30 puntos porcentuales en comparación con el curso 2010-11. Teniendo en cuenta que los Estudios Arabes son minoritarios, el número de estudiantes procedentes de otras universidades es considerablemente alto y muy significativo, lo cual hace una vez más reflexionar a esta comisión sobre la importancia y la relevancia que estos estudios tienen en la sociedad, y la creciente demanda que de ellos se hace tanto en las universidades españolas como en las europeas.

TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES. Esta tasa también ha sido modificada al alza, pasando de 0 a 2,5%, sigueindo la tónica de las demás titulaciones de Filología: Estudios Franceses 5,93 %, Lengua y Literatura Alemanas 6,35 %, Filología Hispánica 2,61 %, Estudios Ingleses 1,78 % y Filología Clásica 0 %.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA PUNTOS FUERTES 1 TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES PUNTOS DÉBILES (No hay definidos) PROPUESTAS DE MEJORA (No hay definidas)

P05: Evaluación de las prácticas externas

	VALOR EN	VALOR EN
	CURSO 1	CURSO 2
P05-EVALUACIÓN DE LA	AS PRÁCTICAS EXTERNAS	

I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	37
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D	1

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Al no estar implantado todavía el cuarto curso de esta titulación, no se ha llevado a cabo las prácticas externas, por lo que no se puede hacer valoración y análisis alguno. De cualquier forma, 37 es un número de convenios muy considerable y satisfactorio a tener en cuenta.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA	VALOR EN
	SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
103-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede evaluación puesto que todavía no hay graduados en Estudios Árabes e Islámicos. La primera promoción de graduados será la del curso académico 2012-2013, por lo que los datos relacionados con la inserción laboral de los graduados y la evalucaión de la satisfacción con la formación recibida podrán realizarse a partir del año siguiente a la graduación.

PUN	PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUN	TOS FUERTES	
1	No procede	

PUNTOS DÉBILES

1 No procede

PROPUESTAS DE MEJORA

No procede puesto que la primera propoción de graduados será la del curso académico 2012-13.

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS	VALOR EN
	DISTINTOS COLECTIVOS	CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.57
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.67
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL	0.00
	τίτυιο	8.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Analizando comparativamente los datos para la evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos observamos lo siguiente:

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO. Respecto del grado de satisfacción del alumnado con el Título, los valores se mantienen prácticamente iguales, si bien se aprecia una ligera variación de unas décimas (curso 2010-11: 6,75 y curso 2011-12: 6,57). Estas décimas consideramos que no tienen demasiada importancia puesto que la media es significativamente superior a la del Centro: 4,68, y a la media de la Universidad: 4,22.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO. Respecto del grado de satisfacción del profesorado con el Título, los valores han subido notablemente, alcanzando 8,67 para el curso 2011-12, respecto al año 2010-11 (7,50), es decir, el incremento en la valoración supera un punto. Asimismo, es casi un punto superior a la media del Centro y a la media de la Universidad.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO. Respecto del grado de satisfacción del PAS con el Título observamos que la valoración ha sido muy positiva, con un incremento de dos puntos respecto de la valoración del año 2010-11. Para el curso 2011-12, la valoraxión es de 8,00. Asimismo, esta evaluación se sitúa por encima de la media del Centro y también por encima de la media de la Universidad.

Por lo tanto podemos felicitarnos por la mejora de la evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos implicados. Consideramos que la valoración realizada es muy buena, puesto que se alcanza una media de notable alto. Nuesto objetivo es mejorar aún más estas valoraciones que, como ya se ha comentado, están por encima de lla media del Centro y de la Universidad.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON EL TÍTULO

PUNTOS DÉBILES

No existen

PROPUESTAS DE MEJORA

INuestRO objetivo es elevar aún más la puntuación que refleja la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, tratando de elevar especialmente el grado de satisfacción de los alumnos que, a pesar de ser muy positivo, consideramos que puede elevarse.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

		VALOR EN
	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Esta comisión no ha recibido informe alguno durante el curso 2011-2012 sobre quejas, sugerencias o incidencias, por lo que se deduce que no han existido. Esto se considera un dato muy positivo y es indicio de que los distintos colectivos no han tenido que recurrir a la formulación de aspectos relacionados con el punto P08.

La Facultad de Filología (www.siff.us.es) ofrece en su portal de internet enlaces con el buzón electrónico EXPON@us de la Universidad. Ello permite a los distintos colectivos poder recurrir de un modo fácil y accesible a este buzón de sugerencias, para exponer lo que consideren oportuno y para la mejora progresiva de la calidad del Título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA		
PUNTOS FUERTES		
1	AUSENCIA DE SUGERENCIAS, QUEJAS EINCIDENCIAS.	
PUNTOS DÉBILES		
(No hay definidos)		
PROPUESTAS DE MEJORA		
(No hay definidas)		

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL	VALOR EN
TÍTULO	CURSO 1

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede. El Grado de Estudios Árabes e Islámicos no está en proceso de extinción

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P10: Difusión del título

		VALOR EN
	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	91.88
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.29
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.20
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.50

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

Los indicadores suministrados por el Vicerrectorado de docencia y la UTC relativos a la difusión del Título muestran, a juicio de esta comisión, unos resultados satisfactorios, si se tiene en cuenta que el indicador P10-I01, sobre el acceso del alumnado a la web, muestra una tasa del 91.88, muy superior a la presentada por otros Grados ofrecidos por la Facultad de Filología. Asimismo, las opiniones emitidas por los colectivos PDI, PAS y alumnos sobre la accesibilidad, accesibilidad y disponibilidad de la información existente en la web se sitúan entre el notable y el sobresaliente. Igualmente se ha corregido cualquier disparidad que pudiera haber existido entre la Memoria de Verificación y la información publicada en la página web, especialmente en lo relativo a la distribución de los créditos que constituyen el Grado.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB

OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y PAS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB.

PUNTOS DÉBILES

EVENTUALES DISCORDANCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA WEB Y LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN, DETECTADAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA AAC.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Realizar un seguimiento periódico de la página web para garantizar la coherencia y veracidad de la información publicada
- Actualizar la web con aquellas informaciones que pudieran ser relevantes para los colectivos implicados en el desarrollo e implantación del Grado, y particularmente, para el colectivo de alumnos.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN
		CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Del plan de mejora establecido para el curso 2011-12 se han cumplido la mayor parte de las propuestas. Estas son las siguientes:

- 1.- Mejora de las tasas del rendimiento del título. Con forme a nuestro objetivo de mejora, se ha producido un incremento en la tasa del rendimiento del título de más de 17 puntos porcentuales, es decir, ha pasado de 51,56% a 68,64%.
- 2.- Estudiantes de nuevo ingreso. Después de solicitar el aumento del cupo establecido de alumnos de nuevo ingreso, se ha pasadio de 15 a 29 matriculados. Lo cual supone un incremento de casi el 100 por 100.
- 3.- Programas y Proyectos docentes publicados en plazo. Se ha producido un notable aumento del porcentaje de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido. Se ha pasado de 65% al 83,7% (programas de asignaturas) y de 32,2% al 66% (proyectos docentes).
- 4.- En cuanto al Plan Propio de Docencia, se ha producido un notable aumento de la participación del profesorado, pasando de 6,12% al 46%.
- 5.- Asimismo, en la participación del profesorado en acciones formativas, también se aprecia un notable incremento, pasando del 24,49% al 42%.
- 6.- Igualmente, el número de asignaturas que utiliza la plataforma virtual ha pasado del 24,14% al 34%.
- 7.- Profesores titulares. Se ha producido un incremento de casi 8 puntos porcentuales, así como también se aprecia un incremento de la participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales.
- 8.- En cuanto al acceso a la información del título disponible en la web, ha sido creada dicha herramienta en el curso 2011-12, por lo que actualmente se puede acceder a toda la información sobre el Título a través de la web de la Universidad y de la Facultad de Filología.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA PUNTOS FUERTES

TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO

TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO

PROGRAMAS Y PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO

QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUEDSTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO , EN ACCIONES FORMATIVAS Y EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN

ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL

1 TASA DE OCUPACIÓN

DEMANDA

DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE

PROFESORES DOCTORES, CATEDRÁTICOS, TITULARES Y CON VINCULACIÓN

PERMANENTE IMPLICADOS EN EL TÍTULO

SEXENIOS RECONOCIDOS

TESIS DIRIGIDAS

TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES

TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO, DEL PROFESORADO Y DEL PAS CON EL TÍTULO

ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB GRADO DE SATISFACCIÓN DE PDI, ALUMNOS Y PAS

PUNTOS DÉBILES

NÚMERO DE CRÉDITOS POR PROFESOR

1 EVENTUALES DISCORDANCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA WEB Y LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

ELEVAR EL PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE ASIGANTURAS Y PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

AMPLIAR EL NÚMERO DE PLAZAS DE PROFESORES CON CONTRATOS ESTABLES, ESPECIALMENTE AYUDANTES DOCTORES, CONTRATADPOS DOCTORES Y

TITULARES., PARA REBAJAR LA MEDIA DE CRÉDITOS POR PROFESOR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

ELEVAR LA PUNTUACIÓN QUE REFLEJA LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS, ESPECIALMENTE ALUMNOS Y PAS.

ACTUALIZAR PERIÓDICAMENTE LA WEB PARA QUE TODA LA INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO SEA VERAZ Y COHERENTE.

4. Buenas prácticas

No hay definidas

5. Valoración del proceso de evaluación

En lo que respecta a la composición de la CGCT, esta comisión no entiende la causa por la que han desaparecido alguno de sus miembros. No obstante volverá a incluir los distintos representantes que actualmente faltan. En lo relativo a su funcionamiento, la comisión entiende que la elevación de sus sesiones de trabajo hasta una por trimestre, lo que supone un total de cuatro sesiones anuales, resultará beneficioso para su objetivo de realizar un seguimiento más pormenorizado del desarrollo e implantación de las recomendaciones del informe de seguimiento de la AAC, así como de la mejora de los indicadores, de un modo general. A pesar de la complejidad del proceso administrativo requerido para los trabajos de esta comisión, entendemos que con el adecuado apoyo institucional, dichos trabajos redundarán sin duda en la mejora de la calidad del Título de Estudios Árabes e Islámicos. Como sugerencia de cara a futuros trabajos, esta comisión entiende que deberían ser simplificadas las herramientas informáticas con las que se lleva a cabo el proceso en general, evitando innecesarias repeticiones y facilitando la interpretación de los múltiples indicadores incluidos en los documentos facilitados por la aplicación, de cara a su correcta apreciación. Esta comisión entiende que el proceso de evaluación de la calidad del Título resulta excesivamente complejo, más aún cuando este año la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento emite también su propio informe. Todo ello hace más compleja si cabe la interpretación y la burocracia del sistema De cualquier manera, el apoyo institucional nos parece muy adecuado pues tanto la Unidad Técnica de Calidad como la Vicedecana de nuestra Facultad, Dra. Ma Dolores Gordón han llevado a cabo una labor encomiable y han cumplido con todas las responsabilidades que les estaban encomendadas.

Después de la experiencia de tres informes 2009-10, 2010-11 y 2011-12, esta comisión cree que esta fórmula de seguimiento no es la adecuada ni la eficaz para valorar la calidad de un Título ni garantiza que contribuya a la mejora de los títulos existentes. Asismismo esta comisión entiende que esta labor debería ser llevada por agentes expertos externos que verdaderamente fueran capaces de valorar la calidad y proponer las mejoras correspondientes.